

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día 17 de Febrero del año dos mil doce, se reúnen los **C.C. L.C. Arturo J. Parra Oviedo**, Subdirector Administrativo y Presidente; **C.P. Pedro Bueno Flores**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Secretario Ejecutivo; **Vocales del Sector Público: L.A.E. Darío Hernández Zamudio**, Subdirector de Mercadotecnia; el **Ing. Manuel Iza Huesca**, Subdirector de Operaciones, el **Lic. Homero R. Bibiano Fernández**, Subdirector de Televisión; la **C. Cristina Medina González**, Subdirectora de Radio Más, el **L.C.C. Edgar López Herrera**, Subdirector de Deportes, el **L.C.C. Jorge Faibre Álvarez**, Subdirector de Noticias y Programas Informativos y el **Lic. Leoncio Morales Méndez**, Jefe del Departamento Jurídico; todos ellos servidores públicos de Radiotelevisión de Veracruz. Asimismo, estuvo presente fungiendo como **Asesor: Lic. Lorena Herrera Becerra**, Titular del Órgano Interno de Control en este Organismo; con la finalidad de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Organismo Público Descentralizado Radiotelevisión de Veracruz**, en el contexto del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Se solicita autorización para llevar a cabo la Licitación Simplificada No. LS/RTV/35952/003/2012, relativa a la Adquisición de Equipo de Audio y Video para Radiotelevisión de Veracruz, de igual manera el 10% de grado de integración nacional, derivado que son equipos con características especiales.

1.- LISTA DE ASISTENCIA

En primer término, se procede a pasar lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes, todos a los que se hace referencia en el primer párrafo de esta acta, por lo que existe quórum y los acuerdos que en la presente se emitan, tendrán la validez que al respecto otorgan las disposiciones en la materia. Por otra parte se exhiben los oficios

números RTV/DRM/ADQ/123, 124, 125, 126, 127 y 128 de fecha 15 de febrero del año en curso; con los que fueron convocados los miembros del sector privado y asesores, destacándose que no enviaron representantes, la Cámara Nacional de Comercio, Delegación Xalapa; la Cámara Mexicana de la Industria de Construcción; el Comité Coordinador Empresarial del Estado de Veracruz y el Colegio de Contadores de Xalapa, A.C.

2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Revisado el orden del día, el mismo fue aprobado por unanimidad.

3.- Se solicita autorización para llevar a cabo la Licitación Simplificada No. LS/RTV/35952/003/2012, relativa a la Adquisición de Equipo de Audio y Video para Radiotelevisión de Veracruz, de igual manera el 10% de grado de integración nacional, lo anterior derivado que son equipos con características especiales.

Se solicita a este Órgano Colegiado la autorización para llevar a cabo la licitación simplificada **No. LS/RTV/35952/003/2012**, relativa a la Adquisición de Equipo de Audio y Video para Radiotelevisión de Veracruz, manifestando que se mandó a revisión en tiempo y forma para sus comentarios correspondientes al Órgano de Control Interno de RTV y la Subdirección de Adquisiciones y Control de Inventarios de la SEFIPLAN, como Equipo de Video, sin embargo este Organismo tuvo la necesidad de incrementar en su anexo técnico más equipo de video y a su vez equipo de audio, por tal motivo el presupuesto base cambio a \$ 920,000.00. De igual manera se solicita a este Órgano Colegiado la autorización para considerar un 10% de grado de integración nacional, en virtud que son equipos con características especiales.

Cabe señalar que la anterior solicitud es en base a lo establecido en el artículo 29 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ACUERDO: RTV. S.E.001.12.

Los miembros del Subcomité se dan por enterados y autorizan llevar a cabo la licitación simplificada antes citada, así como el 10% de grado de integración nacional, en virtud que son equipos con características especiales.

No habiendo otro asunto que tratar y para los efectos legales procedentes, se cierra la presente, a las trece horas treinta minutos del mismo día, mes y año de su inicio, firmando al calce y margen derecho, todos los que en ella intervinieron para su debida constancia.

POR RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ

L.C. ARTURO J. PARRA OVIEDO
Presidente

C.P. PEDRO BUENO FLORES
Secretario Ejecutivo

L.A.E.DARÍO HERNANDEZ ZAMUDIO
Vocal

LIC. LEONCIO MORALES MENDEZ
Vocal

ING. MANUEL IZA HUESCA
Vocal

LIC. HOMERO R. BIBIANO FERNÁNDEZ
Vocal

C. CRISTINA MEDINA GONZALEZ
Vocal

L.C.C. EDGAR LOPEZ HERRERA
Vocal

L.C.C. JORGE FAIBRE ALVAREZ
Vocal

POR LA CONTRALORIA INTERNA DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ

LIC. LORENA HERRERA BECERRA